

191854

F16D

19185

25 MAYO 1918



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

BRAUN ESPAÑOLA, S. A.

entidad española, domiciliada en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle Enrique Granados, núm. 46, relativo a:

"DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO DE UN ACCESORIO ROTATIVO A UN EJE MOTOR"

=====

191854 25/12/19



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición de acoplamiento de un accesorio rotativo a su eje motor, especialmente para batidoras eléctricas de mano, ideado con el objeto de obtener a voluntad las posiciones de acoplamiento y desacoplamiento del citado accesorio, en forma sencilla y rápida. -

10. La referida disposición se caracteriza porque está constituida por un casquillo cilíndrico hueco adaptado en el extremo libre de un eje motor, cuyo eje posee en dicho extremo un rebaje periférico al efecto que se compensa con el espesor de la pared del propio casquillo, quedando aplicado alrededor de ambos elementos un accesorio giratorio compuesto por un soporte tubular cilíndrico y de una pieza sustancialmente discoidal a su alrededor, habiendo en la parte extrema del eje una ranura lateral oblicua en la que penetra un pasador montado lateralmente a través del casquillo, en orden a determinar la posición relativa del mismo casquillo en sentido axial, mientras que entre los bordes oponentes del casquillo y del rebaje del eje se forma un espacio en el que se aloja un anillo elástico que, al propio tiempo, se enfrenta con un surco periférico de la cara interior de la pieza soporte del accesorio, todo ello de manera que, según sea la posición comunicada al casquillo, el mismo ejerce una mayor o menor presión contra el citado anillo, de suerte que en el caso de ser mayor, el anillo se deforma y penetra en el mencionado surco del

15.

20.

25.



accesorio, provocando el acoplamiento del mismo al eje a efectos de su arrastre rotativo. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura única, representa, en sección diametral, el conjunto de la presente disposición de acoplamiento, en su posición inoperante. - - - - -

10. La disposición de referencia, de aplicación en un eje motor rotativo 1, consta de un casquillo 2 como elemento intermediario para el acoplamiento de un accesorio 3. - - -

15. El eje 1 tiene una zona extrema 4 con rebaje periférico y, en el mismo, una ranura lateral oblicua 5. El casquillo 2 se compone de una pieza cilíndrica hueca 6 con extremo exterior cerrado por una prominencia 7; a través de la pared de la pieza 6 hay un pasador 8 que se aplica en la ranura 5 del extremo 4 del eje 1. - - - - -

20. El accesorio 3 consta de un soporte tubular cilíndrico 9 y de una pieza de tipo discoidal 10 situada a su alrededor; el soporte 9 se aplica en la periferia de una parte del eje 1 y del casquillo 2 que presentan la misma magnitud diametral. - - - - -

25. La relación entre el eje 1, el casquillo 2 y el accesorio 3, se realiza mediante un anillo elástico 11 que se con-

191854



tiene en un espacio formado entre los mismos elementos, o sea entre el borde 12 del rebaje del eje 1, el borde interior 13 del casquillo 2, que tiene perfil cóncavo, y un surco 14 de la cara interior del soporte tubular 9. - - - - -

5. Cuando el casquillo ocupa una posición más saliente con respecto al extremo 4 del eje 1, como se muestra en la figura, por situación del pasador 8 en el punto más bajo de la ranura 5, el anillo 11 no queda presionado y se mantiene la libre relación entre los elementos componentes del mecanismo. Cuando el casquillo ocupa una posición entrante, ocurre que su borde 13 presiona y comprime el anillo 11, de manera que el mismo se deforma por ensanchamiento radial, y penetra parcialmente en el surco 14 del accesorio 3, con lo que se logra la trabazón del mismo con el eje 1. - - - - -

10. En las anteriores condiciones, el accesorio 3 queda acoplado al eje 1 y gira con el mismo para los efectos operativos consiguientes. - - - - -

15. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España,



sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición de acoplamiento de un accesorio rotativo a un eje motor, caracterizado porque está constituida por un casquillo cilíndrico hueco adaptado en el extremo libre de un eje motor, cuyo eje posee en dicho extremo un rebaje periférico al efecto que se compensa con el espesor de la pared del propio casquillo, quedando aplicado alrededor de ambos elementos un accesorio giratorio compuesto por un soporte tubular cilíndrico y de una pieza discoidal unida a su alrededor, habiendo en la parte extrema del eje una ranura lateral oblicua en la que penetra un pasador montado lateralmente a través del casquillo, en orden a determinar a voluntad la posición relativa del mismo casquillo en sentido axial, mientras que entre los bordes oponentes del casquillo y del rebaje del eje se forma un espacio en el que se aloja un anillo elástico que, al propio tiempo, se enfrenta con un surco periférico de la cara interior de la pieza soporte del accesorio, todo ello de manera que, según sea la

10. posición comunicada al casquillo, el mismo ejerce una mayor o menor presión contra el citado anillo, de suerte que en el caso de ser mayor, el anillo se deforma y penetra en el mencionado surco del accesorio, provocando el acoplamiento del mismo con el eje a efectos de su arrastre rotativo. - - - -

25. 2.- "DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO DE UN ACCESORIO ROTATIVO A UN EJE MOTOR". - - - - -

191854

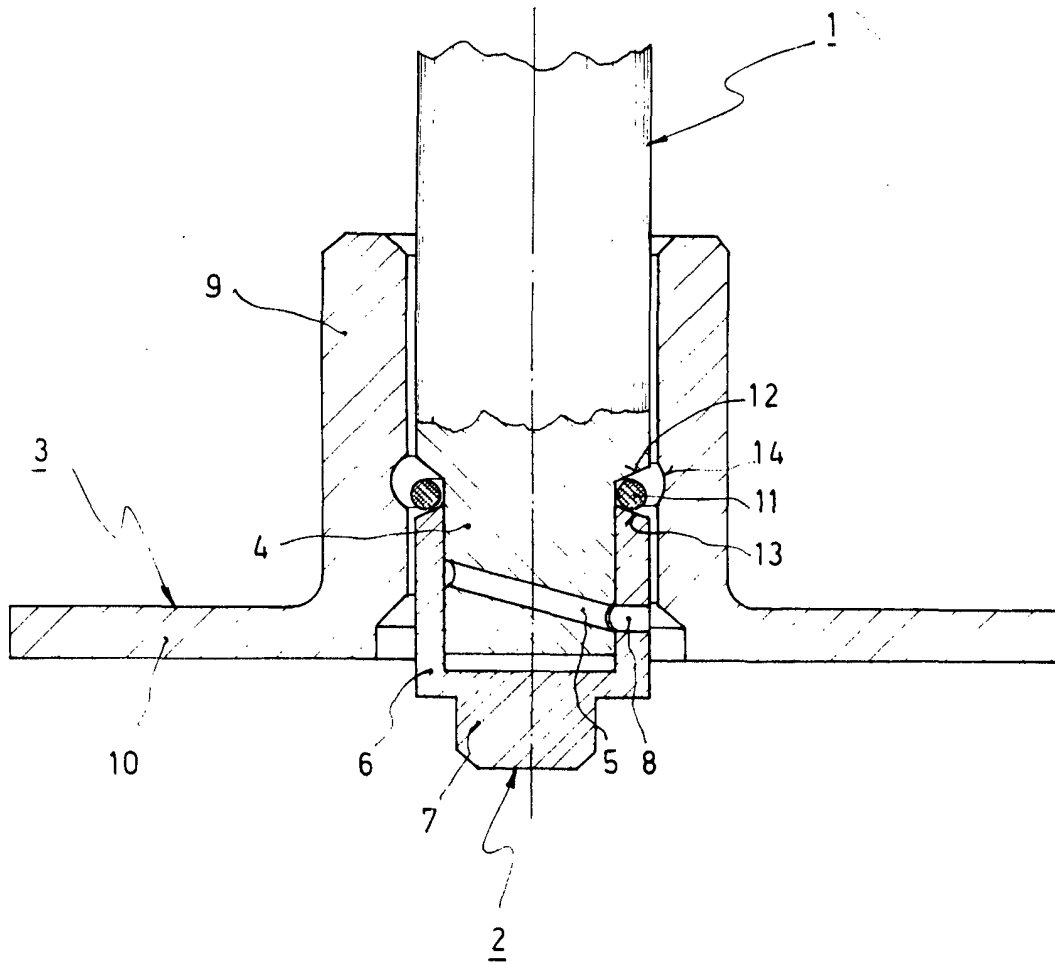


Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 25 JUNIO 1973

R. A. M. CORDERO SUÑOL

Ma. Indu



MADRID. 1968  
S. A. BRAUN ESPAÑOLA

*Man. U.S.A.*